

lica, unánime hasta entonces, era garantía suficiente de autenticidad. Añadía que no dejaba de ser peligroso el remover los límites ya puestos y fijados por nuestros padres; que por otra parte, en la cuestión presente la tradición de los doctores judíos mismos estaba conforme con la opinión de la Iglesia. El doctor Alejandrino movió al mismo tiempo á san Hipólito á que escribiese un comentario sobre la historia de Susana. Hé aquí cuanto se conoce de los trabajos y de la historia de Julio Africano.

6. San Calixto I no vió las últimas persecuciones de Orígenes que acabamos de mencionar. Aun cuando no fuesen ya perseguidos en masa los cristianos, y que ya habian perdido su fuerza primitiva los edictos de Septimio Severo, los emperadores pusieron en resorte todos los medios de perseguir sin cesar á los papas, obispos y sacerdotes, contando con herir de muerte á una religion que esperaban aniquilar para siempre (1). San Calepodio, presbítero, fué decapitado en los últimos años del pontificado de san Calixto. Su cuerpo, ignominiosamente arrastrado por las calles de la capital y echado al Tíber, fué sepultado con la mayor honra por el papa. Pero igual suerte le esperaba á él; porque poco tiempo despues fué metido en una cárcel, en donde se le dejaron padecer todos los horrores del hambre. Sus verdugos no le daban algun alimento sino por dejarle fuerzas para que pudiese sobrellevar el suplicio de los azotes de varas con que le castigaban diariamente. El santo anciano fué en fin arrojado por la ventana de su prision á lo hondo de un pozo, en donde halló la muerte, 14 de octubre de 222, en cuyo año murió tambien Heliogábalo. Se había preparado este para matarse, á todo evento, cordeles de seda, un puñal de oro, venenos encerrados en vasijas de cristal y de pórfiro, un zaguan interior embaldosado

(1) Tales eran en efecto, segun san Cipriano, pocos años despues las disposiciones del emperador Decio. « Cum tyrannus infestus sacerdotibus Dei fanda et nefanda comminaretur, cum multa patientius et tolerabilius audiret levare adversus se æmulum principem, quam constitui Romæ Dei sacerdotem. » (CYPR., *Epistola ad Antonianum.*)

de piedras preciosas, á donde contaba precipitarse de lo alto de una torre. Inútiles precauciones! Habia vivido en lugares infames y solo merecia ser muerto en un albañal, y su cuerpo arrojado al furor del populacho que lo echó al Tíber, como habia hecho precipitar él al santo sacerdote Calepodio. El *Libro pontifical* atribuye á san Calixto un decreto que segun la tradicion apostólica arregló la institucion de las cuatro Témporas. — *Hic constituit jejunium die Sabbati, ter in anno fieri frumenti, vini et olei, secundum prophetam.* Baronio piensa que es menester leer en este lugar *quater*, porque la profecía de Zacarías, á quien hace alusion (1), dice terminantemente que el ayuno de accion de gracias por los beneficios de la Providencia ha de celebrarse cuatro veces al año. San Calixto I dió su nombre al célebre cementerio de la via Apia, en el cual fueron depositados los restos gloriosos de cuarenta y seis papas y de numerosos mártires (2). Entre los obispos instituidos por este pontífice se nota san Hipólito, de Porto, de quien hemos hablado. Fué elegido sucesor de san Calixto el papa san Urbano.

§ II. PONTIFICADO DE SAN URBANO I (222-231) (3).

7. La muerte de Heliogábalo dejaba el trono al hijo de Mamea, al jóven discípulo de Orígenes. Alejandro Severo habia concebido por el cristianismo y por su fundador un respeto que jamás le faltó. El *Larario* de su palacio no contenia solamente ya las estatuas de los dioses y las de los emperadores que habian merecido bien del género humano; Alejandro habia colocado tambien en él la estatua de Jesucristo, á la cual tributaba honores divinos. Su admiracion por el Hijo de María

(1) *Hæc dicit Dominus exercituum: Jejunium quarti, et jejunium quinti, et jejunium septimi et jejunium decimi est domui Juda in gaudium et lætitiã et in solemnitates præclaras: veritatem tantum et pacem diligite.* (*Zacchar.*, VIII, 19.)

(2) Se hace subir ese número á ciento setenta y cuatro mil.

(3) Para este periodo de la historia eclesiástica, véase la *Historia de santa Cecilia*, por el P. Guéranger.



llegó hasta presentar al senado la proposición de admitir en el rango de los dioses del imperio al fundador de una religión tan pura. El senado quiso consultar los oráculos sobre esta voluntad imperial; y según Lampridio, autor contemporáneo, la respuesta fué que si celebraba esta nueva *apoteosis*, muy pronto se verían abandonados los templos, y que todos los hombres se harían cristianos. *No hagas á otro lo que no quisieras hiciesen contigo*, era la máxima favorita de Alejandro, y confesaba haberla sacado de la moral cristiana. La hizo grabar en su palacio y otros edificios públicos: un pregonero la publicaba por orden suya antes del castigo de los criminales. Un hecho que nos cuenta Lampridio, y que muestra la situación de la Iglesia en Roma, nos dará á conocer la imparcialidad de Alejandro en los procesos de que podían ser parte los cristianos.

8. En la región transtiberina de Roma, al pié del monte Janículo, estaba situada la famosa *Taberna meritoria*, en cuyo suelo, se decía, había surtido agua, y que todo un día había manado como un río misterioso (1). En el pontificado de san Calixto I, este célebre sitio había pasado en posesión de los cristianos: el Papa lo erigió en iglesia y la dedicó á la Madre del Salvador. El nuevo santuario llevó el nombre de *Santa María trans Tiberim*. Sin embargo los taberneros aguadores (*popinari*) presentaron una queja al emperador de que un local hasta entonces abierto al público y en provecho de ellos les había sido quitado para ser consagrado al culto de una religión no reconocida por las leyes del imperio. Púsose en evidencia la benevolencia de Alejandro para con los cristianos en el decreto que expidió en vista de dicha reclamación. « Mas » quiero que sea Dios honrado en este lugar de un modo » cualquiera, que entregarlo de nuevo á taberneros. »

9. El Oriente, preocupado de la gloria y reputación de Orígenes, se apasionaba más y más en la discusión suscitada en

(1) Este hecho se refiere en la Crónica de Eusebio, en las de san Próspero, Idacio, Orosio: Dion Casio lo menciona también en su *Historia de Roma*, lib. XLIII, p. 383, edic. de 1606.

Alejandro respecto de este grande hombre. Un concilio de obispos, presidido por el patriarca Demetrio, había examinado ya el negocio de su ordenación; y se había decidido que Orígenes no sería depuesto del sacerdocio, pero que se retiraría de Alejandría y no tendría facultad de continuar sus lecciones. El célebre catequista no había esperado el resultado de las operaciones de la asamblea, y se había retirado ya á la Palestina, dejando la dirección de los catecúmenos á Heraclas, su discípulo. El negocio no paró en eso, y pasó más adelante. En el prodigioso número de obras salidas de la pluma del doctor Alejandrino se creyó haber varios errores. ¿Eran estos parto de los ardides de herejes falsificadores que los habían interpolado sin saberlo él? ¿Eran acaso simples hipótesis que su rica imaginación se había complacido en crear acerca de puntos aun no definidos? ¿Ó eran, por fin, fruto de la humana flaqueza, á la que tienen que pagar tributo los más sublimes ingenios apenas se extravían un punto de las reglas trazadas por la Iglesia? Sea de ello lo que quiera, examinados dichos errores en un nuevo concilio reunido en Alejandría á solicitud y bajo la presidencia de Demetrio, fueron juzgados bastante graves para motivar la deposición y aun la excomunión de Orígenes. San Jerónimo, á pesar de tomar con calor la defensa del sabio Alejandrino, nos hace saber que Roma y los obispos de la Iglesia universal adhirieron á las actas del concilio de Alejandría. La Palestina, la Arabia y la Fenicia solas se rehusaron á creer la culpabilidad de Orígenes. Lo cierto es que este doctor ilustre, así que supo su condenación escribió una carta á las iglesias de Egipto, en la cual se expresa católica y ortodoxamente acerca de los puntos controvertidos, y suplica que no se le haga responsable de las interpolaciones hechas en sus escritos. Estos testimonios espontáneos de adhesión íntima á la verdad católica fueron suficientes para que los amigos de Orígenes sostuvieran su inocencia. Sin embargo hé aquí algunas de las doctrinas erróneas que se le atribuyen, la mayor parte sacadas de su libro *Periarkon* ó *de los Principios*. Decía él: 1°. Que la materia ha sido creada de toda eter-



nidad; que despues de este mundo habrá muchos otros, así como ha habido muchos otros que han existido antes que él, no habiendo estado ocioso Dios jamás, y pudiendo pasarse sin un mundo. 2°. Que todos los espíritus han sido creados antes del mundo con igualdad perfecta y un cuerpo sutil que es inseparable de ellos; que habiendo caído en diversas faltas, fueron relegados á la naturaleza angélica, al cuerpo humano, y aun al sol y demás astros segun el grado de su culpabilidad; que el alma, que quedó íntimamente unida por caridad á su Creador, mereció por su perseverancia unirse con indisoluble lazo á la persona de Cristo. 3°. Que libertadas de su esclavitud, las almas van al cielo á recibir el premio de sus méritos, ó al infierno para pagar la pena de sus pecados; pero que no son eternos ni el castigo ni la recompensa, porque los réprobos y los bienaventurados conservando su libre albedrío, estos pueden ser excluidos del cielo por una nueva falta, como aquellos por el arrepentimiento participar luego de los efectos de la redencion universal, de la cual no excluye Dios á nadie, ni aun al demonio. 4°. Que el fuego del infierno no es otra cosa que los remordimientos de la conciencia. — Se le ha tachado además de favorecer al pelagianismo, de suponer al hombre capaz de elevarse á una perfeccion que le liberte de todo pecado y tentacion; de no tener creencia firme en la transmision del pecado original, y de tratar de irremisibles los pecados cometidos despues de haber recibido el Espíritu Santo. — Si bien es permitido creer que estos errores no son del mismo Orígenes, no puede dudarse empero de que los herejes los han seguido como siendo de él. Esa es la gran desventura de los hombres grandes: la invocacion de su autoridad sirve frecuentemente para acreditar errores y opiniones que no fueron suyas, pero cuya simiente se cree descubrir en sus escritos. Todo el Oriente quedó perturbado por esos novadores, que se cubrian con el nombre de Orígenes para negar la divinidad de Cristo y la eternidad de las penas; para sostener la preexistencia de las almas y la realidad de una vida anterior, en la cual habian sido capaces de mérito ó de demérito.

Veremos mas tarde, en el año 553, condenado el origenismo por el segundo concilio de Constantinopla, quinto ecuménico.

10. A pesar de la benevolencia de Alejandro por el cristianismo y los treinta años de paz que se habian seguido á la quinta persecucion general, bajo Septimio Severo, el espíritu de la legislacion romana no habian mudado, y quedaban vivas sus disposiciones hostiles á los discípulos de Jesucristo. Los jurisconsultos del palacio imperial, Domicio, Ulpiano y Julio Paulo, cuyos nombres son tan imponentes en los orígenes de la jurisprudencia como odiosos y bajos en los anales del cristianismo, habian tomado con cierto placer hipócrita el cuidado de ir juntando en sus colecciones las ordenanzas que condenaban á muerte á los fieles. La supersticion romana y el odio del pueblo contra los cristianos vigilaban de consuno por el sosten de aquellos edictos sanguinarios, y la tolerancia del príncipe, que solo podia suspender su ejecucion, no llegaba hasta hacerlos desaparecer del código del imperio. Bastaba pues el capricho del populacho ó una malquerencia de algun magistrado subalterno para renovar contra la Iglesia las antiguas persecuciones. Y así, las vírgenes Martina y Taciana habian dado su vida por Cristo. El papa san Urbano I, dos veces citado al pretorio, habia confesado generosamente la fe: por manera que no le era ya dado permanecer en lo interior de la ciudad; su ordinario retiro era en las catacumbas de la via Apia, en el cementerio que su antecesor san Calixto habia hecho aumentar poco habia. En la primavera del año 230, el emperador Alejandro Severo se ausentó de Roma para ir á dirigir una expedicion contra los Persas. Dejó en la capital, en calidad de prefecto, á Turcio Almaquio, personaje muy conocido por el aborrecimiento que profesaba á los cristianos. Parecióle muy favorable esta ocasion para entregarse á su sabor á sus sacrilegas violencias, y las ejerció desde luego contra aquella parte numerosa de la cristiandad de Roma que pertenecía á la clase del pueblo. No contento con mandar destrozarse con todo género de tormentos los miembros de los fieles, Almaquio quiso que sus cuerpos quedasen sin sepultura. Solo